



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO N° 030

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 027 DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2020”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
En uso de sus facultades estatutarias y.

C O N S I D E R A N D O :

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, el Calendario Académico establecerá la programación general de los procesos académicos para cada periodo académico.

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 27 de febrero de 2020, aprobó el calendario académico de pregrado para el periodo académico 2020-II.

Que el Consejo Académico recibió comunicación de fecha 24 de junio del 2020, de la División de Admisiones, Registro y Control Académico, en la solicita la modificación del Calendario Académico periodo 2020-II, en consideración a las condiciones en las que se desarrolla la educación mediadas por las herramientas tics, en el marco de la pandemia del Covid19.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión virtual de fecha 25 de junio del 2020, decidió aprobar la modificación del calendario académico para el periodo 2020-II, atendiendo las directrices del Gobierno Nacional en el marco de la actual pandemia del Covid-19; con el propósito de proteger la vida y asegurar la prestación del servicio educativo.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

A C U E R D A

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la modificación del calendario académico pregrado segundo periodo de 2020 así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Venta de PIN para inscripción Programas de Pregrado	Del 02 de marzo al 09 de junio de 2020





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Inscripción en Línea	Del 02 de marzo al 10 de junio de 2020
Solicitud de transferencia externa en línea	Del 02 de marzo al 09 de junio de 2020
Recepción de soportes para transferencias externas en línea	Del 02 de marzo al 09 de junio de 2020
Respuesta a solicitudes de transferencias externas	Del 2 al 12 de junio del 2020
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción Indígena, Afrodescendientes y Deportistas destacados y mejores puntajes de las Pruebas Saber 11 del departamento de Córdoba. (Correo electrónico)	Del 02 de marzo al 09 de junio de 2020
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	27 de junio de 2020
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus)	30 de junio de 2020
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	
Cargue de documentos para liquidación de matrícula, descargue de liquidación y ordenes de matrículas a través de la Plataforma power campus a los admitidos 2020-II	Del 30 de junio al 09 de julio de 2020
Pago de matrículas admitidos (Canales dispuestos por la Universidad)	Del 30 de junio al 17 de julio de 2020
Realización de diagnóstico de estado de salud de los admitidos (En línea)	Del 30 de junio al 17 de julio de 2020
Legalización de matrícula (En línea)	Del 30 de junio al 17 de julio de 2020
Inducción (Virtual)	30, 31 de julio y 01 de agosto de 2020
Inicio de Clases	03 de agosto de 2020

ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud en línea de reingresos y transferencias internas	Del 02 de marzo al 09 de junio de 2020
Respuesta a solicitudes de transferencias Internas	Hasta el 16 de junio de 2020
Respuesta a solicitudes de reingreso	Hasta el 16 de junio de 2020

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Solicitud de homologación ante las Secretarías Académicas de cada facultad	Del 23 al 26 de junio de 2020
Remisión de los estudios de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico	Del 21 al 24 de julio de 2020
Solicitud exámenes de validación	Del 23 al 26 de junio de 2020
Programación examen de validación	Del 01 al 03 de julio de 2020
Solicitud descuento electoral	Del 04 al 29 de mayo de 2020
Pago de matrícula ordinaria	Del 16 de junio al 03 de agosto de 2020
Solicitud de diferidos. (En línea y por primera vez)	Desde el 16 de junio hasta el 10 de agosto de 2020
Legalización de matrícula académica en línea	Del 17 de julio al 03 de agosto de 2020
Inicio de clases	03 de agosto de 2020
Ajuste de matrícula	Hasta el 13 de agosto 2020
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 05 al 12 de septiembre de 2020
Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 05 al 21 de septiembre de 2020
Segunda evaluación acumulativa	Del 10 al 17 de octubre de 2020
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Hasta el 19 de octubre de 2020
Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 10 al 31 de octubre de 2020
Evaluaciones docentes por parte de los estudiantes	Del 19 de octubre al 28 de noviembre de 2020
Tercera evaluación acumulativa	Del 14 al 21 de noviembre de 2020
Finalización de semestre académico	21 de noviembre de 2020
Digitalización de terceras Notas Parciales y Entrega de listas impresa al respectivo Departamento	Del 14 al 30 de noviembre de 2020
Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Art. 69 del R.A.E.)	Del 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2020

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Cierre oficial de la Plataforma POWER CAMPUS.	07 de diciembre de 2020
Recepción de documentos para grado	Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2020
Vacaciones Colectivas	Del 22 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021
Ceremonia de Grado	17 y 18 de diciembre de 2020
Recepción de documentos para grado	Del 21 al 10 de febrero de 2021
Ceremonia de Grado	18 y 19 de marzo 2021
Inicio de Clases 2021-I	01 de febrero de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 25 días del mes de Junio del 2020.


OSCAR ARISMENDY MARTINEZ
Presidente (E)


GELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

